

Madrid 24 de febrero de 2006

Les remitimos la siguiente información sobre la retribución al accionista durante el ejercicio 2006, para su difusión a los mercados en la forma que proceda:

“El Consejo de Administración de Unipapel ha acordado, en uso la autorización que tiene concedida por la Junta General de Accionistas, satisfacer la cantidad de 0,11 Euros por acción con cargo a la Cuenta Prima de Emisión de Acciones, el próximo día 23 de marzo.

Asimismo acordó someter a la próxima Junta General el pago de 0,33 Euros en tres pagos de 0,11 Euros en cada uno de los meses de junio, septiembre y diciembre. El mes de junio en concepto de dividendo y los otros dos como reparto de la cuenta prima de emisión de acciones.

Igualmente propondrá un aumento del capital social totalmente liberado y sin gasto para el accionista en la proporción de una acción nueva por cada veinte antiguas. Esta operación se materializará en el último trimestre del año y las nuevas acciones tendrán derecho al pago de 0,11 Euros a efectuar en diciembre.

Como consecuencia de todo lo anterior, la retribución al accionista supondrá para Unipapel un desembolso de 4,98 millones de euros, el 12,7 % más que el año anterior.

UNIPAPEL, S. A.

Avenida de los Artesanos, 28
28760 Tres Cantos, Madrid
teléf. 91 806 96 12 - Telefax 91 806 96 24
www.unipapel.com

Juan A. Lázaro